

EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA ENSEÑANZA DEL **E**SPAÑOL **N**ORMATIVO EN ESTUDIANTES DE POSGRADO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Dra. Engracia María Rubio Perea
Universidad de Málaga



UNIVERSIDAD
de
EXTREMADURA

Mérida
26 de abril de 2023

IESLA 2023

40 Congreso Internacional
Asociación Española de Lingüística Aplicada

40 International Conference
Spanish Society for Applied Linguistics

ÍNDICE

01 INTRODUCCIÓN

Justificación y objetivos.

03 METODOLOGÍA

Plan de trabajo seguido para alcanzar los objetivos propuestos.

05 CONCLUSIONES

Ideas principales a modo de conclusión.

02 MARCO TEÓRICO

Marco teórico que sustenta la propuesta.

04 RESULTADOS

Presentación de resultados.

01

INTRODUCCIÓN (I)

OBJETO DE ESTUDIO

La perspectiva preceptiva del español normativo es una cuestión dentro del campo de la lingüística con antigua raigambre (Montolío Durán, 2009, p. 105).

Presentar una perspectiva de estudio de carácter aplicado que resulte de interés para el trabajo de la normativa dentro y fuera del aula y que permita desarrollar la conciencia lingüística de los discentes.

01

INTRODUCCIÓN (II)

Existe una preocupación común entre los docentes del siglo XXI (Alvar, 1979; Medina, 1994; Euchari, 2000; Carratalá, 2002; Melguizo, 2016; Suárez *et al.*, 2019):

- las **faltas de ortografía** y de **puntuación** que cometen los estudiantes no solo en niveles preuniversitarios, sino también en niveles universitarios;
- las **deficiencias** en la competencia en comunicación lingüística que muestran en escritos de diversa índole;
- la **necesidad de buscar soluciones** para que el alumnado reflexione y despierte su conciencia lingüística.

01

INTRODUCCIÓN (III)

Es necesario contar con **estrategias de intervención** que doten al estudiante de la competencia ortográfica, esto es, que sea capaz de aplicar el conjunto de normas que regulan la escritura de la lengua.

Para ello, planteamos:

- partir de las **dificultades** mostradas por los estudiantes;
- demostrar que la intervención educativa basada en la detección de las desviaciones ortográficas, la reflexión, el diálogo en el aula y la elaboración de sus propias generalizaciones favorece el conocimiento y el uso de la norma.

01

INTRODUCCIÓN (IV)

OBJETIVOS

1. **Afianzar** sus conocimientos normativos del español y comprobar sus habilidades en su aplicación.
2. **Favorecer** el aprendizaje activo, motivador, reflexivo, dialógico y autónomo a través de muestras textuales reales.
3. **Generar** una mayor conciencia lingüística y ortográfica con el análisis y adecuación de las desviaciones ortográficas.

02 MARCO TEÓRICO (I)

2.1. LA ORTOGRAFÍA EN EL NIVEL UNIVERSITARIO

Las faltas de ortografía son una realidad omnipresente frente a la que el profesorado se siente a menudo impotente y sin saber muy bien cómo actuar. (Echauri, 2010, p. 8).

[S]on escasos los estudios sobre la ortografía en el nivel universitario, así como también los planteamientos metodológicos empleados por los docentes en su enseñanza. (Suárez Ramírez et al., 2021, p. 4).

02 MARCO TEÓRICO (III)

2.2. PROPUESTAS METODOLÓGICAS EN LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA

Diversos enfoques: tradicional, socio-constructivista, comunicativo o funcional, el PNL (Programación Neurolingüística).

Propuestas:

- la lectura como medio para exponer y subrayar aspectos ortográficos (Sánchez, 2009; García, 2011; Martínez de Sousa, 2003; Jimeno, 2007);
- las nuevas tecnologías bien empleadas (Marqués, 2011);
- la composición y producción escrita: la creación, la autocorrección y la revisión de textos (Echauri, 2000; Galera y Campos 2002; Fernández Rufete, 2015);
- el análisis y la reflexión sobre los errores ortográficos (Suárez Ramírez et al., 2019, 2021).

2.3. UNA PROPUESTA METODOLÓGICA A TRAVÉS DE MUESTRAS REALES

- Apropiación de la norma ortográfica por el estudiante.
- Aprendizaje de la ortografía motivador, activo, reflexivo, colaborativo y autónomo.
- Desarrollo de la conciencia lingüística al captar y analizar muestras textuales reales y su adecuación lingüística.
- Evaluación de la ortografía activa y pasiva.

03 METODOLOGÍA (I)

Esta intervención educativa busca dar respuesta a los objetivos planteados en la introducción propiciando una mejora en la competencia ortográfica y lingüística de nuestros estudiantes.

Idoneidad:

- permite organizar los contenidos;
- ofrece unos resultados medibles.

CONTEXTO Y PARTICIPANTES

- Curso 2022-2023.
- Asignatura optativa “Español Normativo” del Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español.
- Fechas de realización: 07 de noviembre al 19 de diciembre (lunes 16:00 a 18:00).
- Muestra compuesta por 16 estudiantes.

PROCEDIMIENTOS

El plan de trabajo seguido para alcanzar los objetivos propuestos ha sido el siguiente:

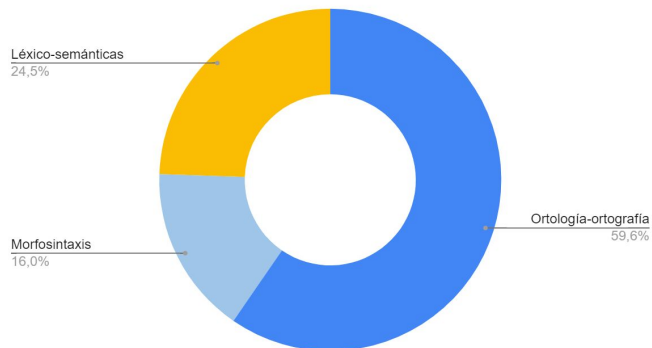
- **Fase 1.** Contextualización de la situación y diagnóstico de las necesidades.
- **Fase 2.** Organización de los contenidos de la asignatura.
- **Fase 3.** Puesta en práctica en el aula
- **Fase 4.** Análisis de los resultados.

04 RESULTADOS (I)

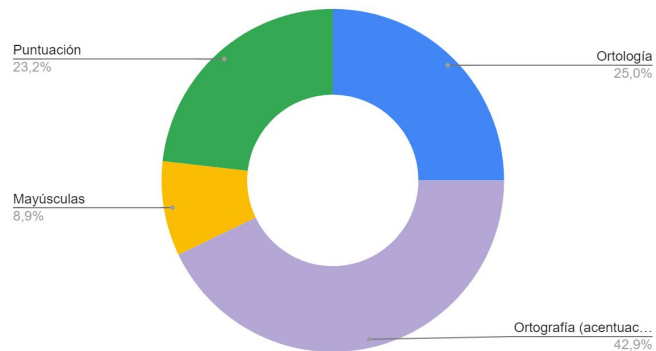
- 14 estudiantes presentaron sus trabajos teórico-prácticos.
- Corpus elaborados: paisaje lingüístico (5); redes sociales (4); prensa (3); textos literarios (2).
- Muestras lingüísticas: paisaje lingüístico (32); redes sociales (21); prensa (22); textos literarios (24). Tomadas entre los meses de noviembre y diciembre de 2022.
- Pasos a realizar: toma de muestra, corrección y generalización apoyada en las fuentes académicas.

04 RESULTADOS (II)

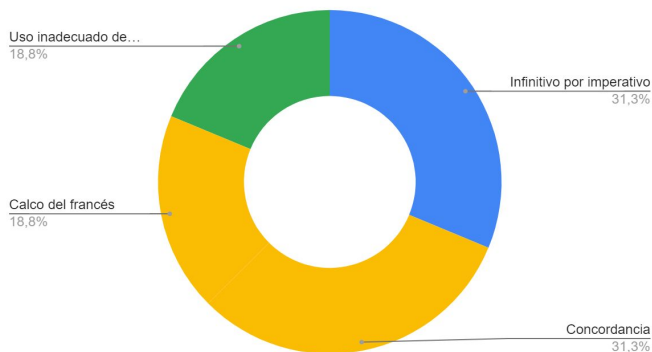
Muestras por tipo



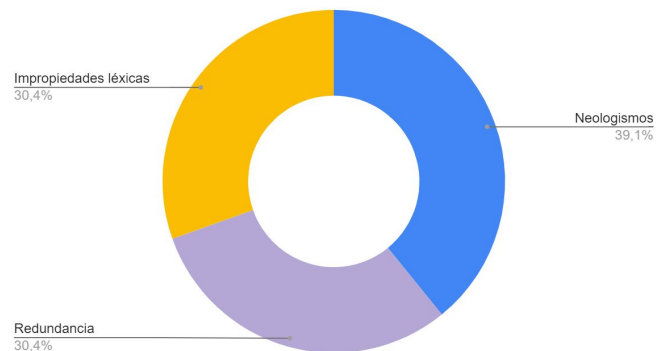
Cuestiones ortológicas-ortográficas por tipo



Cuestiones morfosintácticas



Cuestiones léxico-semánticas



05 CONCLUSIONES (I)

- 1 El español normativo sigue siendo hoy en día motivo de estudio en las aulas universitarias de grado y posgrado. «La reflexión y el análisis de los errores cometidos entre el propio alumnado pueden contribuir a su disminución» (Suárez Ramírez et al., 2021, p. 387).
- 2 Se necesitan propuestas que inviten al desarrollo de la conciencia lingüística, que evalúen la competencia ortográfica de forma activa y pasiva y que sean motivadoras, permitiendo el aprendizaje autónomo, pero también colaborativo.

05 CONCLUSIONES (II)

- 3 La intervención educativa presentada apuesta por la elaboración de actividades que impliquen la enseñanza del español normativo a través de la composición escrita y de la comunicación oral en el aula. Se aleja del uso memorístico y presta atención al análisis y la reflexión sobre los usos y las posibles desviaciones ortográficas.
- 4 El objetivo final es despertar la conciencia lingüística de nuestros estudiantes al captar y analizar muestras textuales reales y su adecuación lingüística. Para ello, se les permite partir del análisis de muestras que los motiven (paisaje lingüístico, prensa, redes sociales...) y se les dota de las herramientas académicas necesarias para poder realizar sus propias generalizaciones.
- 5 La intervención ha finalizado con resultados positivos, tal y como ha podido medirse de los trabajos realizados y de las observaciones de los estudiantes.

PRÓXIMOS PASOS

A pesar de las limitaciones del estudio presentado, la experiencia mostrada puede ser un acicate para:

- el desarrollo de propuestas similares, que permitan el trabajo en el aula con muestras textuales reales;
- y el debate acerca de la importancia de la reflexión ortográfica y la conciencia lingüística como medio para paliar las dificultades ortográficas presentes en el ámbito universitario de grado y posgrado.

Referencia imagen:

La imagen de portada ha sido extraída de la página web del 40 Congreso 40 Congreso Internacional de la Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA)

<https://aesla2023.unex.es/>

EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA ENSEÑANZA DEL **E**SPAÑOL **N**ORMATIVO EN ESTUDIANTES DE POSGRADO



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Dra. Engracia María Rubio Perea
Universidad de Málaga



UNIVERSIDAD
de
EXTREMADURA

Mérida
26 de abril de 2023

AESLA 2023

40 Congreso Internacional
Asociación Española de Lingüística Aplicada

40 International Conference
Spanish Society for Applied Linguistics